



## Normas para la realización de las pruebas extraordinarias

1 y 2 de septiembre de 2021

### NORMA BÁSICA

Tal como establece la ley, si eres un caso confirmado, sospechoso o probable de infección, o si has tenido contacto estrecho con un caso sospechoso o confirmado de ACOVID-19, deberás seguir las indicaciones de confinamiento indicadas por la administración sanitaria y **NO PODRÁS ACUDIR AL INSTITUTO PARA REALIZAR LA PRUEBA PRESENCIAL.**

Manda un email al correo [jefaturaiescerrodelviento@gmail.com](mailto:jefaturaiescerrodelviento@gmail.com) en el que expliques tu situación, nombre y apellidos, teléfono de contacto, grupo y asignatura de la que deberías examinarte. Deberás acreditar documentalmente la situación que impide que puedas acceder al centro. Se te indicará, en función de cada caso, cómo podrás realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

### Higiene de manos y uso de mascarilla

1. Es **obligatorio** en todo el recinto escolar el **uso de la mascarilla**.
2. El alumnado accederá **provisto** de mascarilla y de todo el **material necesario** para la realización de la prueba ya que no se podrá prestar dicho material. Se recomienda que traigan dos bolígrafos.
3. En la puerta de cada **aula** en la que se vaya a realizar un examen se colocará un **dispensador de gel hidroalcohólico** que el alumno **deberá usar**, al menos, a la **entrada y la salida**.

### Distancia social

1. El alumnado tiene obligación de **respetar la distancia social de 1,5 metros** siempre que sea posible.
2. El profesorado encargado de realizar la prueba **velará porque haya una mesa vacía alrededor de cada alumno**, tanto por los lados como por delante y por detrás, así como de que todo el alumnado use el dispensador antes de entrar.

3. El alumnado se incorporará a las aulas destinadas para cada examen y evitará entrar en un aula en la que no haya sitios libres.
4. El alumnado permanecerá siempre con la mascarilla puesta mientras esté en el aula y no abandonará su sitio salvo que tenga autorización del profesor/a para hacerlo.
5. Al alumnado que finalice el examen antes de la hora prevista, el profesor/a que vigile la prueba le indicará a dónde debe dirigirse en función de que tenga otro examen (puede esperar en el patio principal) o haya concluido (debe abandonar el instituto).

## Limpieza e higienización de aulas y aseos

### 1. USO DE LOS ASEOS

- Para estas pruebas permanecerán abiertos los aseos de las plantas baja y primera del edificio principal. El dispensador de papel está situado en la consejería del edificio principal.
- Dentro de los aseos sólo podrá haber un **máximo de dos alumnos/as**. Aquellos alumnos/as que quieran acceder deberán esperar en la puerta **manteniendo la distancia de 1,5 mts.**

### 2. LIMPIEZA DE AULAS

- Cada aula dispondrá de papel y limpiador desinfectante para limpiar las mesas.

### 3. VENTILACIÓN

- Durante las pruebas las puertas y ventanas de las aulas permanecerán abiertas.

## Sala de aislamiento

1. Se establecerá como Sala de aislamiento ante posibles sospechas de algún caso la sala del AMPA.

## Realización de las pruebas. Evaluación

1. **Las puertas del instituto se abrirán 10´ antes del inicio de cada examen.** El alumnado sólo permanecerá en el centro el tiempo necesario para la realización del examen. Si tuviese que realizar pruebas consecutivas permanecerá en los patios a la espera de la siguiente, observando **en todo momento** las normas de protocolo Covid-19.
2. Durante el examen el alumnado **no podrá usar móvil ni auriculares, ni llevar prendas o peinados que imposibiliten la comprobación de este hecho.**

3. Las calificaciones estarán disponibles en la aplicación iPASEN a partir de las 17.00 horas del día 3 de septiembre. El plazo de reclamaciones abarca los días 6 y 7 de septiembre. Se recuerda que antes de efectuar una reclamación sobre una nota o sobre la no titulación **es preceptivo solicitar del profesor/a información sobre el examen y los criterios de evaluación utilizados**. Esta comunicación se realizará en la franja horaria de 10.00 h. a 13.00 h. del lunes día 6. El profesorado, durante el examen comunicará al alumnado la vía de comunicación, ya sea presencial o telemática.